

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15900 *Resolución de 22 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 88, de 16 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Alcázares, 22 de septiembre de 2011.—El Alcalde, Anastasio Bastida Gómez.